

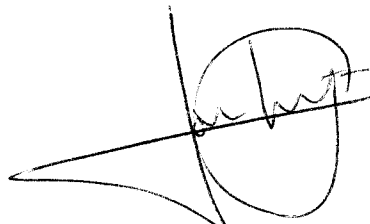
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

La empresa AENA SME dispone de un Protocolo de Actuación por razón de sexo o de género.

1. ¿Qué departamento o personal son los encargados de investigar estos casos? ¿Qué formación tienen en Igualdad de género? ¿Qué formación tienen en acoso sexual?
2. ¿Cómo se asegura la objetividad e independencia del estudio de los casos de acoso sexual por parte de la empresa?

Congreso de los Diputados, a 28 de mayo de 2019



Diputado de EH Bildu